Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

18 de noviembre de 2026

I. Asistencia de 32 Diputadas y Diputados.
**La Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos y los Diputados Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia, Vicente Javier Verástegui Ostos y Claudio Alberto De Leija Hinojosa justifican su inasistencia a la presente Sesión*

II. Inicio de la Sesión a las 12:38 horas.

III. Lectura del Orden del Día.

IV. Discusión y aprobación, en su caso, de la siguiente Acta:

Número 177, relativa a la Sesión Pública Ordinaria en fecha 10 de noviembre de 2026.

Favor	*Contra*	*Abstención*	*Total*	*Resultado*
32	*0*	*0*	*32*	*aprobada*

V. Correspondencia.

VI. Iniciativas.

1. De Decreto mediante el cual se adiciona un párrafo tercero al artículo 419 del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.
   Promovente: *Diputado Humberto Armando Prieto Herrera (GP-MORENA)*
   Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Primera y de Justicia*

2. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas solicita respetuosamente a la Secretaría de Salud del Estado, por conducto de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COEPRIS), para que, en el ámbito de sus atribuciones, fortalezca los mecanismos de vigilancia y supervisión de los establecimientos que prestan servicios funerarios en los 43 ayuntamientos de Tamaulipas, y revise los procedimientos administrativos relacionados con la expedición de permisos sanitarios para inhumaciones, a fin de garantizar su atención oportuna durante fines de semana y días festivos, mediante guardias o mecanismos de atención extraordinaria que eviten retrasos injustificados.
   Promovente: *Diputada Eva Araceli Reyes González (GP-MORENA), se adhiere la Diputada Yuriria Iturbe Vázquez (GP-MORENA)*
   Turno a las Comisiones: *de Gobernación y de Salud*

3. De Decreto mediante el cual se adicionan y reforman diversas disposiciones del Código Penal para el estado de Tamaulipas, en materia de reparación del daño a favor de hijas e hijos de víctimas de homicidio culposo por conducción en estado de ebriedad.
   Promovente: *Diputada Eva Araceli Reyes González (GP-MORENA), se adhiere GP-MORENA*
   Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Segunda y de Justicia*

4. De Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Estatal de Planeación.
   Promovente: *Diputada Judith Katalyna Méndez Cépeda (GP-MORENA), se adhieren GP-MORENA y la Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente (PRI)*
   Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Primera, de Asuntos Municipales y de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Puertos*

5. De Decreto mediante el cual se reforma el párrafo segundo del artículo 228 del Código Civil para el Estado de Tamaulipas, para eliminar el plazo para solicitar la Nulidad del Matrimonio por miedo o violencia.
   Promovente: *Diputado Sergio Arturo Ojeda Castillo (GP-MORENA), se adhieren GP-MORENA y MC*
   Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Segunda y de Justicia*

6. De Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Tamaulipas y a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Tamaulipas.
   Promovente: *Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente (PRI), se adhieren la Diputada Ma Del Rosario González Flores (GP-PAN) y MC*
   Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Primera y de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado*

7. De Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para la Operación y Funcionamiento de Establecimientos de Bebidas Alcohólicas para el Estado de Tamaulipas y de la Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas para impulso económico de establecimientos con distintivo de hecho en Tamaulipas
   Promovente: *Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández (GP-MORENA), se adhiere GP-MORENA*
   Turno a las Comisiones: *de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública y de Estudios Legislativos Segunda*

8. De Decreto mediante el cual se reforma la fracción VI al artículo 29 de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas.
   Promovente: *Diputada Ma Del Rosario González Flores (GP-PAN), se adhieren la Diputada Elvia Eguia Castillo (GP-MORENA), MC y la Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente (PRI)*
   Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Primera y de Salud*

9. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, realiza una atenta solicitud a los 43 Municipios del Estado, para que hagan uso de sus atribuciones para liberar la vía pública, indebidamente utilizada por algunos talleres mecánicos y eléctricos como depósito vehicular y bahía de servicio para realizar reparaciones.
   Promovente: *Diputado José Abdo Schekaibán Ongay (GP-PAN), se adhieren las Diputadas Ma Del Rosario González Flores (GP-PAN) y Mercedes del Carmen Guillén Vicente (PRI)*
   Turno a las Comisiones: *de Gobernación y de Asuntos Municipales*

10. De Punto de Acuerdo por el cual la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a la división de poderes y al ámbito de competencia de cada orden de gobierno, exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo del Estado y Poder Ejecutivo del Gobierno Federal, para que, por conducto de las dependencias competentes, realice las acciones necesarias para coadyuvar, mediante la compra o donación de inmuebles a la Comisión Federal de Electricidad, y habiliten recursos extraordinarios a fin de que ésta pueda acelerar la

construcción y puesta en marcha de subestaciones eléctricas en el municipio de Reynosa, Tamaulipas.
Promovente: *Diputado Gerardo Peña Flores (GP-PAN)*
Turno a las Comisiones: *de Energía y Cambio Climático y de Gobernación*

11. De Decreto mediante el cual se adiciona el artículo 14 BIS 2 a la Ley de Tránsito.
Promovente: *Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson (GP-MORENA), se adhieren GP-MORENA y la Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente (PRI)*
Turno a la Comisión: *de Estudios Legislativos Segunda*

12. De Punto de Acuerdo por el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas solicita respetuosamente a la Secretaría General de Gobierno del Estado, por conducto de la Coordinación General del Registro Civil, para que, en el ámbito de sus atribuciones y conforme a la disponibilidad de información institucional, realice una evaluación de la oportunidad con que se efectúan las inscripciones de nacimiento en la entidad, considerando, entre otros aspectos, los registros realizados después de treinta, sesenta y noventa días del nacimiento, así como las principales causas identificadas de su realización tardía, con la finalidad de contar con ' elementos objetivos que permitan fortalecer el cumplimiento de las obligaciones previstas en la legislación vigente.
Promovente: *Diputada Elvia Eguia Castillo (GP-MORENA), se adhieren GP-MORENA, GP-PAN y la Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente (PRI)*
Turno a las Comisiones: *de Gobernación y de Niñez, Adolescencia y Juventud*

13. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas solicita respetuosamente a la Secretaría General de Gobierno del Estado, por conducto de la Coordinación General del Registro Civil, para que revise, fortalezca y, en su caso, actualice y homologue los criterios administrativos y operativos aplicables a los procedimientos de registro de nacimiento de personas nacidas en Tamaulipas que no cuentan con inscripción registral, precisando los requisitos, documentos y medios de prueba admisibles, así como las autoridades competentes para su atención, evitando la exigencia de requisitos adicionales a los previstos en la normativa aplicable; asimismo, fortalezca los mecanismos de coordinación con los 43 Ayuntamientos del Estado, a efecto de establecer criterios uniformes para la expedición de constancias de identidad, origen o residencia que, dentro del ámbito de sus respectivas atribuciones y cuando resulten procedentes, puedan servir como documentación complementaria para dichos procedimientos, así como mecanismos de orientación y acompañamiento que faciliten a las personas interesadas la regularización de su situación registral.
Promovente: *Diputada Gabriela Regalado Fuentes (GP-MORENA), se adhiere GP-MORENA, Diputada Ma Del Rosario González Flores (GP-PAN) y la Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente (PRI)*
Turno a las Comisiones: *de Gobernación y de Asuntos Municipales*

14. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas solicita respetuosamente a los 43 Ayuntamientos del Estado para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones y con pleno respeto a su autonomía municipal, fortalezcan los criterios de selección y designación del personal responsable de las bibliotecas públicas municipales, procurando que quienes desempeñen dichas funciones cuenten con formación profesional en bibliotecología o áreas afines, o bien, con experiencia, acreditación o capacitación comprobable en la materia, de conformidad con lo establecido en la Ley General de Bibliotecas; asimismo, que durante los procesos de cambio de administración municipal se valore la trayectoria, experiencia, capacitación y desempeño del personal que ya presta sus servicios en estos espacios, favoreciendo su continuidad cuando reúna las capacidades necesarias, a fin de preservar los conocimientos adquiridos, evitar la improvisación y garantizar la continuidad y calidad de los servicios bibliotecarios en beneficio de la población.
Promovente: *Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera (GP-MORENA)*

Turno a las Comisiones: *de Asuntos Municipales y de Educación*

15. De Decreto mediante el cual se adiciona un párrafo al artículo 16 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, en materia de protocolo de actuación e investigación para hechos de justicia por propia mano.
    Promovente: *Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo (GP-MORENA)*
    Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Primera y de Justicia*

16. De Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Tránsito del Estado de Tamaulipas, en materia de obligaciones de las personas conductoras de automóviles respecto del traslado seguro de niñas y niños.
    Promovente: *MC, se adhieren el Diputado Marco Antonio Gallegos Galván (GP-MORENA), la Diputada Ma Del Rosario González Flores (GP-PAN), Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente (PRI) y la Diputada Eva Araceli Reyes González (GP-MORENA)*
    Turno a las Comisiones: *de Niñez, Adolescencia y Juventud y de Estudios Legislativos Segunda*

17. De Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para Fomentar la Donación Altruista de artículos de primera necesidad del Estado de Tamaulipas
    Promovente: *Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica (GP-MORENA), se adhieren las Diputadas Mercedes del Carmen Guillén Vicente (PRI) y Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera (GP-MORENA)*
    Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Primera y de Bienestar Social*

18. De Decreto mediante el cual se reforma el artículo 122 de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas.
    Promovente: *Diputado Marcelo Abundiz Ramírez (GP-MORENA)*
    Turno a las Comisiones: *de Recurso Hidráulico y de Estudios Legislativos Segunda*

19. De Punto de Acuerdo por el cual la 66 Legislatura del H. Congreso del Estado de Tamaulipas formula una atenta y respetuosa solicitud a los 43 Ayuntamientos de la entidad y a los Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) municipales, para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones y en coordinación con las cámaras empresariales e industriales, realicen un diagnóstico sobre la demanda de servicios de cuidado infantil en las zonas industriales, parques productivos y corredores comerciales, con el objetivo de proyectar y habilitar centros de atención infantil con horarios extendidos que permitan a las madres trabajadoras acceder y permanecer en empleos formales.
    Promovente: *Diputada Lucero Deosdady Martínez López (GP-MORENA), se adhiere GP-MORENA*
    Turno a las Comisiones: *de Gobernación y de Asuntos Municipales*

20. De Punto de Acuerdo por el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, solicita respetuosamente a las Secretarías de Salud y de Educación del Gobierno del Estado para que, en el ámbito de sus respectivas competencias y de manera coordinada, fortalezcan las acciones de vigilancia epidemiológica, detección oportuna, prevención y atención de la influenza y demás infecciones respiratorias agudas en los planteles educativos de la entidad, particularmente durante la temporada invernal 2026-2027.
    Promovente: *Diputada Silvia Isabel Chávez Garay (GP-MORENA)*
    Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Primera y de Salud*

21. De Decreto por el cual se reforma la fracción XLIX del artículo 32 de la Ley de Protección Civil para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Diputado Víctor Manuel García Fuentes (GP-MORENA)*
Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Segunda y de Salud*

22. De Decreto mediante el cual se reforma la fracción V del artículo 12 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Diputado Víctor Manuel García Fuentes (GP-MORENA)*
Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Primera, de Salud y de Atención a Grupos Vulnerables*

23. De Decreto mediante el cual se reforma la fracción V, numeral 2, del artículo 78 de la Ley de Educación para Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Diputado Armando Javier Zertuche Zuani (GP-MORENA), se adhiere la Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera (GP-MORENA)*
Turno a las Comisiones: *de Estudios Legislativos Segunda y de Educación*

VII. Dictámenes.

**Solicitud de dispensa de lectura integra de los dictámenes: aprobada por unanimidad de los presentes.*
***Solicitud de votación en conjunto de los dictámenes 2 a 15 contenidos en el Orden del Día: aprobada por unanimidad de los presentes.*

1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman diversas disposiciones de la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Tamaulipas y la Ley de Fomento a la Cultura para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda (GP-MORENA)*
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*

2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el inciso i), del numeral 2, del artículo 35, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas; y se adiciona la fracción XXIII, recorriéndose la subsecuente en su orden natural, al artículo 64, del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: *MC y Diputado Armando Javier Zertuche Zuani (GP-MORENA)*
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*

3. Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona una fracción XL, recorriéndose en su orden natural las subsecuentes al artículo 12, de la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Diputada Silvia Isabel Chávez Garay (GP-MORENA)*
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*

4. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas solicita respetuosamente a las Secretarías de Salud y de Educación y al Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes estatal; al Sistema DIF Tamaulipas, por conducto de su Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y Familia; a la Fiscalía General de Justicia del Estado; a la Secretaría de las Mujeres y al Instituto de la Juventud de Tamaulipas; a las autoridades del IMSS, IMSS BIENESTAR e ISSSTE, con funciones en la entidad, y a los 43 Ayuntamientos, para que, en el ámbito de sus respectivas competencias y con respeto a su autonomía, fortalezcan coordinadamente la prevención del embarazo en niñas y adolescentes, con especial atención a las menores de quince años, mediante educación integral en sexualidad y acceso oportuno a servicios de salud sexual y reproductiva; aseguren la detección, el aviso al Ministerio Público y la atención de hechos probablemente constitutivos de delitos sexuales, considerando la edad al momento de los hechos y observando la

legislación aplicable y las NOM-046- SSA2-2005 y NOM-047-SSA2-2015; asimismo, consoliden las acciones del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes y la Ruta NAME, a fin de garantizar la protección y restitución de derechos, la atención integral sin revictimización y la continuidad educativa de las niñas y adolescentes embarazadas o madres
Promovente: *Diputada Eva Araceli Reyes González (GP-MORENA)*
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*

5. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código para el Desarrollo Sustentable del Estado de Tamaulipas; de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado de Tamaulipas; de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Tamaulipas; y, de la Ley de Patrimonio Histórico y Cultural del Estado.
Promovente: *Diputada Lucero Deosdady Martínez López (GP-MORENA)*
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*

6. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 25 Bis, de la Ley de Tránsito.
Promovente: *Diputada Yuriria Iturbe Vázquez (GP-MORENA)*
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*

7. Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona un Capítulo Cuarto Bis, denominado "De la Educación Física y la Actividad Física Escolar, con los artículos 34 Bis al 34 Sexies, a la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera (GP-MORENA)*
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*

8. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 42, 43, 44, 68, fracción VIII, y 92 Ter del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Diputado Francisco Hernández Niño (GP-MORENA)*
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*

9. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 35, párrafo único, las fracciones II, III, IV, V y VI del inciso B); 39; y se adicionan las fracciones VII, VIII, IX y X, recorriéndose la actual VII para ser XI, del inciso B), del artículo 35; de la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Tamaulipas
Promovente: *Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo (GP-MORENA)*
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*

10. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, realiza una atenta solicitud a la Secretaría de Turismo del Estado de Tamaulipas, con el fin de valorar la pertinencia de buscar y extender el distintivo Blue Flag a más zonas turísticas que cuentan con playa en el Estado, fortaleciendo la proyección turística, la sostenibilidad ambiental y la competitividad regional.
Promovente: *Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez (GP-MORENA)*
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*

11. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma la fracción VIII, al artículo 7 y se adiciona un artículo 7 Bis a la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Diputada Yuriria Iturbe Vázquez (GP-MORENA)*
Proyecto resolutivo: *aprobado por 25 votos a favor y 7 votos en contra*

12. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman el inciso a) fracción II y el párrafo segundo del artículo 119, de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Diputada Silvia Isabel Chávez Garay (GP-MORENA)*

Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*

13. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Tampico, Tamaulipas, la desincorporación del patrimonio municipal del inmueble identificado como polígono “A”, polígono “B” y terrenos ubicados en la Laguna del Carpintero, correspondientes a los terrenos enajenados a título gratuito por el gobierno federal a favor del municipio de Tampico, Tamaulipas, para el proyecto “Laguna del Carpintero” en el año 2001.
Promovente: *Ayuntamiento de Tampico*
Proyecto resolutivo: *aprobado por 25 votos a favor, 2 votos en contra y 5 abstenciones*

14. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Municipio de Tampico, Tamaulipas, para que por conducto de funcionarios legalmente facultados y en términos de Ley, gestione y contrate con instituciones de crédito o instituciones financieras o fiduciarias legalmente facultadas para operar en territorio nacional, uno o varios financiamientos en la modalidad que más favorezca al Municipio, hasta por el monto, para el destino, los conceptos, plazos, términos y condiciones que se establecen.
Promovente: *Ayuntamiento de Tampico*
Proyecto resolutivo: *aprobado por 26 votos a favor, 1 voto en contra y 5 abstenciones*

15. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, realizar la permuta por afectación a terreno Reynosa, Tamaulipas, a favor de la C. Clementina Ramos Hernández.
Promovente: *Ayuntamiento de Reynosa*
Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*

16. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del municipio de Abasolo, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2027.
Promovente: *Ayuntamiento de Abasolo*
Proyecto resolutivo: *aprobado por mayoría de votos*

17. Con proyecto Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del municipio de Aldama, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2027.
Promovente: *Ayuntamiento de Aldama*
Proyecto resolutivo: *aprobado por mayoría de votos*

18. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del municipio de Altamira, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2027
Promovente: *Ayuntamiento de Altamira*
Proyecto resolutivo: *aprobado por mayoría de votos*

19. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen

ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del municipio de Antiguo Morelos, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2027.
Promovente: *Ayuntamiento de Antiguo Morelos*
Proyecto resolutivo: *aprobado por mayoría de votos*

20. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del municipio de Burgos, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2027.
Promovente: *Ayuntamiento de Burgos*
Proyecto resolutivo: *aprobado por mayoría de votos*

21. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del municipio de Bustamante, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2027.
Promovente: *Ayuntamiento de Bustamante*
Proyecto resolutivo: *aprobado por mayoría de votos*

22. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del municipio de Camargo, Tamaulipas, para el 6 ejercicio fiscal del año 2027
Promovente: *Ayuntamiento de Camargo*
Proyecto resolutivo: *aprobado por mayoría de votos*

23. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del municipio de Casas, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2027.
Promovente: *Ayuntamiento de Casas*
Proyecto resolutivo: *aprobado por mayoría de votos*

24. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, así como de los predios rústicos del municipio de Ciudad Madero, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2027.
Promovente: *Ayuntamiento de Ciudad Madero*
Proyecto resolutivo: *aprobado por mayoría de votos*

25. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del municipio de Cruillas Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2027.
Promovente: *Ayuntamiento de Cruillas*
Proyecto resolutivo: *aprobado por mayoría de votos*

26. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del municipio de El Mante, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2027.
Promovente: *Ayuntamiento de el Mante*
Proyecto resolutivo: *aprobado por mayoría de votos*

27. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del municipio de Gómez Farías, Tamaulipas, para el 7 ejercicio fiscal del año 2027.
Promovente: *Ayuntamiento de Gómez Farías*
Proyecto resolutivo: *aprobado por mayoría de votos*

28. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del municipio de González, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2027.
Promovente: *Ayuntamiento de González*
Proyecto resolutivo: *aprobado por mayoría de votos*

29. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del municipio de Güémez, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2027.
Promovente: *Ayuntamiento de Güémez*
Proyecto resolutivo: *aprobado por mayoría de votos*

30. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del municipio de Guerrero Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2027.
Promovente: *Ayuntamiento de Guerrero*
Proyecto resolutivo: *aprobado por mayoría de votos*

31. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del municipio de Gustavo Díaz Ordaz, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2027.
Promovente: *Ayuntamiento de Gustavo Díaz Ordaz*
Proyecto resolutivo: *aprobado por mayoría de votos*

32. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y 8 de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del municipio de Hidalgo, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2027.
Promovente: *Ayuntamiento de Hidalgo*

Proyecto resolutivo: *aprobado por mayoría de votos*

33. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del municipio de Jaumave, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2027.
Promovente: *Ayuntamiento de Jaumave*
Proyecto resolutivo: *aprobado por mayoría de votos*

34. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del municipio de Jiménez, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2027.
Promovente: *Ayuntamiento de Jiménez*
Proyecto resolutivo: *aprobado por mayoría de votos*

35. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del municipio de Llera, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2027.
Promovente: *Ayuntamiento de Llera*
Proyecto resolutivo: *aprobado por mayoría de votos*

36. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del municipio de Mainero, Tamaulipas, para el 9 ejercicio fiscal del año 2027.
Promovente: *Ayuntamiento de Mainero*
Proyecto resolutivo: *aprobado por mayoría de votos*

37. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del municipio de Matamoros, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2027.
Promovente: *Ayuntamiento de Matamoros*
Proyecto resolutivo: *aprobado por mayoría de votos*

38. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del municipio de Méndez, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2027.
Promovente: *Ayuntamiento de Méndez*
Proyecto resolutivo: *aprobado por mayoría de votos*

39. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del municipio de Mier, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2027.

Promovente: *Ayuntamiento de Mier*
Proyecto resolutivo: *aprobado por mayoría de votos*

40. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, así como de los predios rústicos del municipio de Miguel Alemán, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2027.
Promovente: *Ayuntamiento de Miguel Alemán*
Proyecto resolutivo: *aprobado por mayoría de votos*

41. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y 10 de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del municipio de Miquihuana, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2027.
Promovente: *Ayuntamiento de Miquihuana*
Proyecto resolutivo: *aprobado por mayoría de votos*

42. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2027.
Promovente: *Ayuntamiento de Nuevo Laredo*
Proyecto resolutivo: *aprobado por mayoría de votos*

43. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del municipio de Nuevo Morelos, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2027.
Promovente: *Ayuntamiento de Nuevo Morelos*
Proyecto resolutivo: *aprobado por mayoría de votos*

44. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del municipio de Ocampo, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2027.
Promovente: *Ayuntamiento de Ocampo*
Proyecto resolutivo: *aprobado por mayoría de votos*

45. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del municipio de Padilla, Tamaulipas, para el ejercicio 11 fiscal del año 2027.
Promovente: *Ayuntamiento de Padilla*
Proyecto resolutivo: *aprobado por mayoría de votos*

46. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del municipio de Palmillas, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2027.

Promovente: *Ayuntamiento de Palmillas*
Proyecto resolutivo: *aprobado por mayoría de votos*

47. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del municipio de Reynosa, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2027.
Promovente: *Ayuntamiento de Reynosa*
Proyecto resolutivo: *aprobado por mayoría de votos*

48. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del municipio de Río Bravo, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2027.
Promovente: *Ayuntamiento de Rio Bravo*
Proyecto resolutivo: *aprobado por mayoría de votos*

49. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del municipio de San Carlos, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2027.
Promovente: *Ayuntamiento de San Carlos*
Proyecto resolutivo: *aprobado por mayoría de votos*

50. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y 12 de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del municipio de San Fernando, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2027.
Promovente: *Ayuntamiento de San Fernando*
Proyecto resolutivo: *aprobado por mayoría de votos*

51. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del municipio de San Nicolás, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2027.
Promovente: *Ayuntamiento de San Nicolás*
Proyecto resolutivo: *aprobado por mayoría de votos*

52. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del municipio de Soto la Marina, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2027.
Promovente: *Ayuntamiento de Soto la Marina*
Proyecto resolutivo: *aprobado por mayoría de votos*

53. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, así como de los predios rústicos del municipio de Tampico, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2027.

Promovente: *Ayuntamiento de Tampico*
Proyecto resolutivo: *aprobado por mayoría de votos*

54. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del municipio de Tula, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2027.
Promovente: *Ayuntamiento de Tula*
Proyecto resolutivo: *aprobado por mayoría de votos*

55. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del municipio de Valle Hermoso, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2027.
Promovente: *Ayuntamiento de Valle Hermoso*
Proyecto resolutivo: *aprobado por mayoría de votos*

56. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del municipio de Victoria, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2027.
Promovente: *Ayuntamiento de Victoria*
Proyecto resolutivo: *aprobado por mayoría de votos*

57. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del municipio de Villagrán, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2027.
Promovente: *Ayuntamiento de Villagrán*
Proyecto resolutivo: *aprobado por mayoría de votos*

58. Con proyecto de Decreto mediante el cual se aprueban los valores unitarios de suelo y construcciones, y coeficientes de incremento y de demérito, que servirán de base para la determinación del valor catastral de predios urbanos, suburbanos, centros de población de origen ejidal, congregaciones y demás localidades, así como de los predios rústicos del municipio de Xicoténcatl, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal del año 2027.
Promovente: *Ayuntamiento de Xicoténcatl*
Proyecto resolutivo: *aprobado por mayoría de votos*

VIII. Asuntos Generales.

Participación del Diputado:

-Dip. Marcelo Abundiz Ramírez: *hace uso de la voz para reflexionar sobre el papel del hombre en la familia y en la sociedad, esto en el marco del día internacional del hombre.*

IX. Clausura de la Sesión a las 16:01 horas.

Se convoca para la Sesión Pública Ordinaria del día 24 de noviembre del 2026, a partir de las 12:00 horas.